

Nombre de la asignatura:	Práctica procesal civil Código - 1130109
Obligatoria u optativa:	Obligatoria
Créditos ECTS: Número de horas lectivas de clase presencial:	3 créditos ECTS 22,5 horas presenciales
Fecha de impartición:	25 y 26 OCTUBRE 2020 (horario de tarde) 13 y 14 DICIEMBRE 2021 (horario de tarde) 7 y 8 FEBRERO 2022 (horario de tarde) 15 de febrero: examen (horario de tarde)
Profesores encargados y fechas asignadas a cada uno de ellos si son varios:	Miguel Ángel González Infante: 25 y 26 OCTUBRE 2021 (tarde) Alberto López García: 13 y 14 de DICIEMBRE 2021 (tarde) Miguel Macías Gómez: 7 y 8 FEBRERO 2022 (tarde)
Profesor responsable de la asignatura:	Miguel Ángel Ruiz Albert miguel.ruiz@dthm.uhu.es
Competencias:	<p><u>Básicas y generales:</u> CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas tanto investigadores como profesionales altamente especializados, relacionados con su área de estudio, la jurídica</p> <p><u>Específicas:</u> CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio CE13 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos</p> <p><u>Transversales:</u> CT1 Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en</p>

	un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
Contenidos, instituciones y cuestiones procesales que se van a tratar:	<p>I. DERECHO PROCESAL CIVIL.</p> <p>a) Los Actos procesales comunes a los distintos procedimientos civiles.</p> <p>b) El Juicio Verbal.</p> <p>c) De las disposiciones generales relativas a los Juicios Civiles.</p> <p>d) De la Jurisdicción y de la Competencia.</p> <p>e) Proceso Declarativo Ordinario.</p> <p>f) De los Recursos y Ejecución Forzosa.</p> <p>g) De los Procesos Especiales.</p> <p>h) Jurisdicción Voluntaria.</p> <p>i) Procesos de Ejecución</p> <p>II. DERECHO MATRIMONIAL</p> <p>III. DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES</p> <p>IV. ARRENDAMIENTOS URBANOS Y PROPIEDAD HORIZONTAL</p> <p>V. DERECHO DE DAÑOS</p> <p>VI. DERECHO DE CONTRATOS</p>
Actividades formativas, metodología docente:	<p><u>Actividad formativa:</u> Resolución de casos prácticos: 20 horas; 100 % presencialidad. Estudio personal del alumno: 50 horas; 0 % presencialidad.</p> <p><u>Metodologías docentes:</u> Exposición oral Resolución de casos prácticos</p>
¿Qué material se entrega al alumnado?	Casos prácticos (en su caso se entregará documentación anexa y resolución del caso)
¿Cómo se proporciona el material? En copistería, en moodle, etc	Fotocopias en copistería o entregadas por vía electrónica
Sistemas de evaluación usados entre los que se citan en la Memoria verificada por ANECA. Proporción y criterios mínimos y máximos para superar la materia.	<p>Evaluación continua por participación en clase: ponderación mínima 0,5 (50% de asistencias participativas) ponderación máxima 1.0</p> <p>Examen de resolución de casos prácticos de forma escrita: ponderación mínima 4.5 (50% de las preguntas acertadas) ponderación máxima 9.0</p> <p>Los casos prácticos serán tres, uno por cada una de las partes de la materia y cada uno tendrá un valor del 30% de las</p>

Horario de tutorías de cada uno de los profesores que imparten docencia en la asignatura. Dirección email	<ul style="list-style-type: none">- Miguel Ángel González Infante maginfante@gmail.com Lunes y miércoles 18:00 /20:30 h.- Alberto López García alberto.lopez.al@gmail.com Martes y jueves 17:30 / 20:00 h.- Miguel Macías Gómez: mmacias717@icahuelva.es Lunes, miércoles y viernes de 17'30 a 19'30 h
Observaciones:	

*El sistema de evaluación mediante examen permite a los alumnos obtener la máxima nota incluso en una evaluación única. No obstante, dado que se trata de enseñanza presencial y profesionalizante, la asistencia, al menos al 80 % de las clases de esta asignatura, es condición ineludible para acceder al examen.